43231512. 1 año $ 32.182.000=

| Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. | SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS | Versión: | 6 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. |
|---|---|---|---|---|
| | | Fecha de aprobación: | 7/10/2021 | |
| | | Código: | 18-01-FO-0012 | |

1.Bogotá D.C. 21 marzo de 2023

## 2. INFORMACIÓN

**2.1. La solicitud está incluida en el Plan de adquisiciones:** Si: x No:

**2.2. Justificación de la necesidad:**

El artículo 11 del Acuerdo 15 de 2017 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. establece que la Oficina de Sistemas de Información TIC tiene a su cargo, entre otras:

*"(…) 5. Definir las necesidades que en materia de infraestructura de TIC requiera la subred y gestionar los proyectos que correspondan con las mismas (…) 8. Liderar y Coordinar los procesos de desarrollo, mantenimiento y soporte las TIC, propiciando la funcionalidad, disponibilidad, seguridad, confiabilidad, continuidad y oportunidad del software, hardware y comunicaciones. (…) 14. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza de la dependencia".*

En el marco de estas funciones, la Oficina de TICS es responsable de gestionar el aspecto técnológico y electromagnético de la Subred; cuestión que redunda en el efectivo cumplimiento de las actividades de la Subred,en virtud de su prestación adecuada al derecho fundamental de salud.

Así, en virtud de estas funciones y con el propósito de proveer a las distintas unidades y dependencias de la Subred, se cuenta en la Dirección de Contratación con el Software RPA LiPath, robots que ayudan a esta Dirección dinaminzar procesos y ser más eficientes en el cargue masivo de contratos y modidicaciones en la plataforma del SECOP II. Dicho software permite minimizar los tiempos de registro, pues, lo realiza de manera automática y a su vez, genera un archivo excel final que posibilita llevar trazabilidad y control en cada una de las gestiones de la Dirección de Contratación.

El Sotware RPA LiPath mencionado, requiere renovaciones periódicas para su correcto funcionamiento; razón por la cual, se justifica la presente necesidad, en el entendido de adquirir el servicio de soporte, mantenimiento y renovación de su licenciamiento, pues con ello, se seguirá garantizando las adecuadas actividades en la Dirección de Contratación y a su vez, permitirá optimizar y dar eficiencia y eficacia en los distintos procesos de carga que realiza los robots. El servicio de soporte y mantenimiento es de vital importancia dada las actualizaciones que ha presentado y presenta constantemente la plataforma del secop II.

**2.3. Área solicitante:**

Oficina de Sistemas de Información - TIC

## 3. CARACTERISTICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

**3.1. Descripción del objeto:**

Contratar el soporte, mantenimiento y renovacion del licenciamiento para el software RPA LiPath de los robots carga y aprobacion de procesos que estan implementados en el proceso de la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

**3.2 Garantías a constituir por el oferente:**

Cumplimiento del Contrato
Calidad del Servicio

| | |
|---|---|
| **3.3. Plazo del contrato u orden:** | UN (01) AÑO |
| **3.4. Plazo de entrega:** | De conformidad a los requerimientos del Supervisor |

**3.5. Lugar y forma de entrega de los bienes o de la prestación:**

La entrega de la adquisición del presente proceso, se realizará a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.SE., que sea indicada previo acuerdo con el supervisor del contrato.

24/03/2023
12:46 pm
2:48 pm

**3.6. Especificaciones técnicas e información de referencia: Ver anexo 1**

| | |
|---|---|
| Descripción: | Contratar el soporte, mantenimiento y renovacion del licenciamiento para el software RPA LiPath de los robots carga y aprobacion de procesos que estan implementados en el proceso de la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. |
| Presentación: | Software |
| Cantidad: | (3) Tres licencias (anual) |
| Materiales: | No Aplica |
| Dimensiones: | No Aplica |
| Otros: | Garantizar que la solucion funcione correctamente, teniendo en cuenta las actualizaciones del secop II |

**3.7. Valoración de los riesgos previsibles:**

Anexo 1

**4.OBLIGACIONES**

1. Entregar, configurar y activar (3) tres licencias del Software RPA LiPath - Robot objeto del presente contrato

2. Realizar el mantenimiento o ajustes que se requieran de los procesos automatizados en la plataforma robótica RPA UiPath, en la modalidad de bolsa de 40 horas que tendrá una vigencia de 1 año o hasta agotar el total de horas, lo que ocurra primero.

3. Garantizar que el software cumpla con las especificaciones y funcione correctamente, teniendo en cuenta las actualizaciones del secop II

4. Las nuevas versiones, modificaciones y actualizaciones que se instalen del software no deben desmejorar la funcionalidad actual del sistema como tampoco las versiones instaladas antes de la correspondiente actualización.

5. Garantizar que el software cumple con la normatividad legal vigente, las modificaciones requeridas.

6. Realizar proceso de aprobación de procesos de contratación en SECOP II, según archivo base de Excel.

7. Realizar el proceso de carga de contratos en el SECOP II, con base en el archivo de Excel preparado por el grupo de contratación que contienen el lote de información que se deben cargar SECOP.

8. Diligenciar de forma automática el formulario de SECOP con toda la información requerida y cargara el documento de contrato respectivo a cada proceso.

9. Registrar el resultado del cargue de información de cada proceso en un archivo de Excel.

10. Realizar el proceso de aprobación de procesos de contratación en el SECOP II para el perfil del Director de Contratación, según el archivo base de Excel.

11. Atender las solicitudes de soporte o mantenimiento, por parte del Supervisor del contrato en el menor tiempo posible; al finalizar el proceso entregar informe del proceso o cambios realizadados y las instrucciones para el funcionamiento.

12. Realizar las actualizaciones o ajustes que se requierean para su correcto funcionamiento. El Contratista debe informar al Contratante, que mejoras incluye en forma escrita, el impacto en las operaciones, brindar capacitación de las mismas al menos a un representante del Contratante y dar indicaciones escritas sobre requerimientos en parametrización o cambios a realizar previamente para garantizar el adecuado funcionamiento de la solución.

13. Coordinar por parte del contratista, la realización de pruebas de funcionamiento de los ajustes realizados sobre el software, mediante pruebas del software debe garantizar su correcto funcionamiento antes de que sea instalado como versión oficial

14. Reserva y confidencialidad de la información suministrada por la subred sur Occidente E.S.E.

## 5. PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

| | |
|---|---|
| 1. Nombre: | HERNANDO MIGUEL MOJICA MUGNO |
| 2. Identificación: | 79625066 |
| 3. Perfil | Jefe de Oficina Sistemas de Información TICS |

## 6. RECURSOS

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Recursos Propios: | SI | x | NO | | Vigencias Futuras: | SI | NO X |
| Convenio: | SI | | NO | X | No. Convenio: | | Suscrito con: |

**7.HERNANDO MIGUEL MOJICA MUGNO**
Jefe Oficina de TICS.

**9. VoBo. LILIANA MARCELA RODRIGUEZ MORENO**
Subgerente Corporativa

**10. Fecha de Recepción en la Dirección de Contratación :** _____

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**
**REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS**

Fecha: 24/03/23 Hora: 301
Nombre:
Correo de Notificación:
Firma:

EL RECIBIDO DE LA SOLICITUD NO IMPLICA ACEPTACIÓN DE SU CONTENIDO
NO. RADICADO:

---------143

**ANEXO No. 1**
**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**Objeto del Contrato: "Contratar el soporte, mantenimiento y renovacion del licenciamiento para el software RPA LiPath de los robots carga y aprobacion de procesos que estan implementados en el proceso de la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E."**

Para ejecutar a cabalidad el objeto del contrato, el contratista adjudicatario deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones cuyo cumplimiento es necesario para su desarrollo:

| **Servicio profesional para el mantenimiento de la herramienta en modalidad bolsa de horas** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Servicio** | **Cantidad** | **Unidad** | **Valor unitario** | **Valor Total** |
| Bolsa de Horas | 40 | Horas | | |
| El servicio de bolsa de horas habilita la capacidad para realizar el mantenimiento o ajustes que se requieran de los procesos automatizados en la plataforma robótica RPA UiPath.<br>La bolsa de horas tendrá una vigencia de 1 año o hasta agotar el total de horas, lo que ocurra primero. | | | | |

| **Servicio de Licenciamiento UiPath (RPA)** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **RPA Licencia** | **Cantidad** | **Unidad** | **Valor Unitario** | **Valor Total** |
| UiPath - Attended - Named User | 3 | Anual | | |

**ANEXO NO. 2 - MATRIZ DE RIESGOS**

| Modalidad [Compra, Suministro, Mantenimiento, Arriendo, prestación de | ITEM | Fase de Ocurrencia [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución] | Tipo de riesgo [Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental] | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | [Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento] | IMPACTO | | | | | | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | | | ¿Afecta la ejecución | Responsable por implementar el | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Probabilidad | | Impacto | | Valoración | Categoría | | | Probabilidad | | Impacto | | Valoración | Categoría | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? (Definir la forma de realizar el monitoreo) | Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo] |
| | | | | | | [1/2/3/4/5] | | [1/2/3/4/5] | | [2/3/4/5/6/7/8/9/10] | [Bajo/Medio/Alto/Muy Alto] | [Entidad Estatal/Contratista] | [Describir el tratamiento o control a ser implementado] | [1/2/3/4/5] | | [1/2/3/4/5] | | [2/3/4/5/6/7/8/9/10] | [Bajo/Medio/Alto/Muy Alto] | [Si/No] | [Entidad Estatal/Contratista] | | |
| TODOS | 1 | En todas las etapas | Económico | Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variaciones en los precios de mercado | Variación en los costos presupuestados | 3 | Posible | 3 | Posible | 6 | Alto | Contratista | Aceptar el riesgo | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | SI | Contratista | El sector privado cuenta con la capacidad y flexibilidad de definir la mayoría de los costos al inicio del contrato y puede hacer las negociaciones a que haya lugar para evitar la variación de los precios. | Permanente |
| TODOS | 2 | En todas las etapas | Económico | Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variables que afecten el costo total | Variación en los costos presupuestados | 3 | Posible | 3 | Posible | 6 | Alto | Contratista | Aceptar el riesgo | 2 | Improbable | 1 | Rara vez | 3 | Bajo | SI | Contratista | La variación (positiva o negativa) de los costos de adquisición de los equipos que se especifican como parte de las obligaciones del Contratista y se considera un riesgo transferido al Privado, en tanto éste se encuentra en capacidad de cerrar el precio de adquisición de los mismos en las primeras etapas de ejecución del contrato. | Permanente |
| TODOS | 3 | En todas las etapas | Económico | Parcialmente, los efectos derivados en la variación de la inflación, en tanto la Retribución es indexada de acuerdo con las fórmulas establecidas en el Contrato. | Variación en los costos presupuestados | 3 | Posible | 3 | Posible | 6 | Alto | Contratista | Aceptar el riesgo | 2 | Improbable | 1 | Rara vez | 3 | Bajo | SI | Contratista | El privado tiene acceso a medidas o instrumentos que puedan mitigar variaciones en la inflación que terminarán incidiendo en la retribución. | Permanente |
| TODOS | 4 | En todas las etapas | Económico | Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variaciones en la rentabilidad del negocio y obtención de utilidades o sufrimiento de pérdidas, toda vez que la Retribución del Contratista, compensa todas las obligaciones y riesgos asumidos. | Variación en los costos presupuestados | 2 | Improbable | 2 | Improbable | 4 | Medio | Contratista | Aceptar el riesgo | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | SI | Contratista | Los mecanismos de cálculo para la retribución y para los pagos de compensaciones al Contratista por riesgos contenidos en el contrato, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación contractual. Le corresponde al privado hacer sus propias investigaciones acerca de las posibilidades de variaciones en la rentabilidad del negocio y la obtención de utilidades, pérdidas, entre otros. | Permanente |
| TODOS | 5 | En todas las etapas | Tecnológico | Efectos favorables o desfavorables de los costos asociados al traslado y protección de redes. | Variación en los costos del proyecto y sobreplazos | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | Contratista | Transferirlo | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | SI | Contratista | la infraestructura de redes de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas domiciliario y TIC fue instalada siguiendo normas técnicas de acuerdo con la legislación existente. Siendo infraestructura que presta un servicio de utilidad pública, se pondrá a disposición de los proponentes la información relacionada con las redes existentes, siendo su responsabilidad el traslado y/o protección. | Permanente |
| TODOS | 6 | Ejecución | Operacional / Regulatorio | Los efectos favorables o desfavorables asociados a la decisión de la Subred de asumir algún cambio de diseño | Variación en los costos del proyecto y sobreplazos | 3 | Posible | 3 | Posible | 6 | Alto | Contratista | Transferirlo | 2 | Improbable | 2 | Improbable | 4 | Medio | SI | Contratista | Los efectos de la decisión unilateral de la Subred de realizar un cambio en el diseño, le corresponde asumirlos a la entidad y no al Contratista. | Permanente |
| TODOS | 7 | Ejecución | Operacional | Los efectos favorables o desfavorables derivados del acaecimiento de eventos cubiertos por las pólizas previstas en el contrato | Variación en los costos presupuestados | 2 | Improbable | 1 | Rara vez | 3 | Bajo | Contratista | Transferirlo | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | SI | Entidad Estatal | En caso de que los daños sean asegurables, será el privado quién, mediante seguros, deba asumir este riesgo. | Permanente |
| TODOS | 8 | Ejecución | Regulatorio | Los efectos favorables o desfavorables derivados de los cambios en la normatividad relacionados con las Especificaciones Técnicas de los elementos en los términos del contrato. | Variación en los costos presupuestados | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | Entidad Estatal | Reducir la probabilidad de la ocurrencia. | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | SI | Entidad Estatal | Puesto que los contratos incorporan las normas vigentes al momento de su celebración, el Contrato deja a opción de la Subred la posibilidad de incorporar aquellas normas expedidas con posterioridad a la suscripción del Contrato y que generarían cambios en las especificaciones técnicas, asumiendo sus consecuencias. | Permanente |
| TODOS | 9 | Ejecución | Regulatorio / Financiero | Los efectos favorables y desfavorables que se deriven del Cambio Tributario. | Variación de los costos presupuestados | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | Contratista | Reducir la probabilidad de la ocurrencia. | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | SI | Contratista | Dado que las modificaciones en materia tributaria aplican de manera general a todos los privados que se encuentren desarrollando negocios bajo normatividad colombiana, la posible materialización de este riesgo los afectaría a todos en el país | Permanente |
| TODOS | 10 | Ejecución | Regulatorio | Los efectos de las modificaciones en la normatividad específica en los términos señalados en el contrato | Variación en los costos presupuestados | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | Contratista | Reducir la probabilidad de la ocurrencia. | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | SI | Entidad Estatal | Puesto que los contratos incorporan las normas vigentes al momento de su celebración, el Contrato deja a opción de la Subred la posibilidad de incorporar aquellas normas expedidas con posterioridad a la suscripción del Contrato y que generarían cambios en las especificaciones técnicas, asumiendo sus consecuencias. | Permanente |
| TODOS | 11 | Ejecución | Operacional | Errores cometidos por los oferentes en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos requeridos en los Pliegos de Condiciones. | • Propuestas con errores subsanables.<br>• Propuestas rechazadas | 3 | Posible | 2 | Improbable | 5 | Medio | Contratante | • Participar en la Audiencia de Riesgos del proceso de selección.<br>• Establecer mecanismos de revisión interna de las propuestas.<br>• Desarrollar listas de chequeo de los documentos y requisitos de los PDC. | 2 | Improbable | 1 | Rara vez | 3 | Bajo | SI | Proponente | Subsanar los errores en la Propuesta. | Permanente |
| TODOS | 12 | Ejecución | Operacional | Errores cometidos en documentos (actas y/o cuentas) elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato. | • Demoras en la tramitación por correcciones. | 2 | Improbable | 2 | Improbable | 4 | Medio | Contratista | • Establecer, como acciones preventivas, mecanismos de revisión de los documentos generados, tanto por parte de la Interventoría como de la supervisión. | 1 | Rara vez | 1 | Rara vez | 2 | Bajo | SI | Interventor / Supervisor | Revisión de requisitos de pago<br>Seguimiento a la implementación de las acciones preventivas | Permanente |

| Modalidad [Compra, Suministro, Mantenimiento, Arriendo, Prestación de | ITEM | Fase de Ocurrencia [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución] | Tipo de riesgo [Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental] | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | [Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento] | IMPACTO | | | | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | ¿Afecta la ejecución | Responsable por implementar el | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? (Definir la forma de realizar el monitoreo) | Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo] |
| | | | | | | [1/2/3/4/5] | [1/2/3/4/5] | [2/3/4/5/6/7/8/9/10] | [Bajo/Medio/Alto/Muy Alto] | [Entidad Estatal/Contratista] | [Describir el tratamiento o control a ser implementado] | [1/2/3/4/5] | [1/2/3/4/5] | [2/3/4/5/6/7/8/9/10] | [Bajo/Medio/Alto/Muy Alto] | [Si/No] | [Entidad Estatal/Contratista] | | |
| TODOS | 13 | Ejecución | Financiero | Problemas Financieros, legales o abandono del contratista. | • Abandono del contrato<br>• Sobrecostos | 2 Improbable | 2 Improbable | 4 | Medio | Contratista | • Revisar los procesos de selección del los contratistas, aplicar pólizas. | 1 Rara vez | 1 Rara vez | 2 | Bajo | SI | Supervisor / Interventor Contratante | Seguimiento a los Procesos de Selección, revisión de pólizas actualizadas.<br>Revisión de suficiencia de garantías en valor y término. | Permanente |
| TODOS | 14 | Ejecución | Social/Político | Medidas que al momento del inicio de la ejecución del contrato no hayan sido contempladas por las partes. | • Erogaciones adicionales al contrato celebrado.<br>• Suspensión de la ejecución. | 2 Improbable | 2 Improbable | 4 | Medio | Contratista / Contratante | • Acordar con el contratista los ajustes contractuales requeridos. | 1 Rara vez | 1 Rara vez | 2 | Bajo | SI | Entidad Estatal y Supervisión | Evaluación del cumplimientos de los acuerdos y/o disposiciones que lo exijan. | Permanente |
| TODOS | 15 | Ejecución | Social/Político | Dificultades económicas del contratista por la imposicion legal de nuevos impuestos relacionados con la actividad a contratar. | Erogaciones adicionales a cargo del contratista | 2 Improbable | 2 Improbable | 4 | Medio | Contratista | Aceptar el riesgo | 1 Rara vez | 1 Rara vez | 2 | Bajo | SI | Contratista | Notifica a la Entidad Estatal los cambios en sus obligaciones financieras | Permanente |
| TODOS | 16 | Ejecución | Naturaleza | Los efectos naturales que puedan influir en el cambio de las condiciones contractuales. | Variación en los costos presupuestados | 2 Improbable | 1 Rara vez | 3 | Bajo | Contratista | Reducir la probabilidad de la ocurrencia. | 1 Rara vez | 1 Rara vez | 2 | Bajo | SI | Entidad / Contratista | Verificación de las condiciones contractuales como consecuencia de acciones de la naturaleza. | Permanente |
| TODOS | 17 | Ejecución | Ambiental | Incumplimiento Normatividad ambiental, Política ambiental y guía verde de la Subred. | Variación en los costos presupuestados | 2 Improbable | 1 Rara vez | 3 | Bajo | Contratista | Reducir la probabilidad de la ocurrencia. | 1 Rara vez | 1 Rara vez | 2 | Bajo | SI | Supervisor / Interventor | Seguimiento a los Procesos de Selección.<br>Revisión de suficiencia de garantías en valor y término. | Permanente |
| TODOS | 18 | En todas las etapas | Anticorrupción | Probabilidad de destinar o utilizar indebidamente bienes públicos | Detrimento Patrimonial<br>Investigaciones disciplinarias<br>Deterioro de la imagen de la entidad y perdida de Confianza en la Institución | 2 Improbable | 1 Rara vez | 3 | Bajo | Entidad Estatal | Reducir la probabilidad de la ocurrencia. | 1 Rara vez | 1 Rara vez | 2 | Bajo | SI | Supervisor / Interventor | Correcto seguimiento del Contrato | Permanente |

**Diligenciado por :** MIGUEL MOJICA MUÑOZ
**Cargo:** JEFE OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION
**Área:** OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION

## ANEXO 3
## CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### 1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente debe acreditar su experiencia aportando mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contrato terminado y/o liquidado, cuyo objeto u obligaciones, sea igual o similar al objeto a contratar, que indique como mínimo:

a. Nombre o razón social del contratante (público o privado)
b. Nombre o razón social del contratista
c. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)
d. valor del contrato
e. Objeto del contrato.
f. Suscrita por funcionario/empleado competente.

**Nota 1.** La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

**Nota 2.** En relación con la experiencia acreditada a través de contratos en los cuales el proponente participó como integrante de un contratista plural, la regla que aplicará la ENTIDAD para la verificación de dicha experiencia corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación del integrante en el contrato ejecutado.

**Nota 3.** En los eventos de participación plural, a través de consorcio o unión temporal, la experiencia podrá ser acreditada por uno o varios de los miembros que conforman el proponente, sin que sea necesario que cada uno de ellos la acredite.

### 2. DOCUMENTOS

| ITEM | REQUERIMIENTO | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces en la que garantice, que: | Cumple totalmente con las características y obligaciones descritas en el presente proceso | | |
| | | Las licencias entregadas tienen la garantía legal de uso. | | |
| | | Se comprometa a entregar los informes y/o instructivos de uso, de conformidad a lo indicado por el Supervisor | | |
| 2 | Ficha técnica | Ficha técnica de los productos ofertados, en donde se especifiquen sus características, en idioma español o traducidas. | | |
| 3 | Certificado de propiedad y autorización de uso | | | |
| 4 | Documento que acredite Partner de UiPacth | | | |